

Global y Variable

Gustavo Volmar

Meta de erradicación

a transformación del COVID-19 desde su actual condición pandémica a un estatus endémico, lo que se espera ocurrirá próximamente, desatará fuerzas económicas que ayudarán a que siga entre los seres humanos por tiempo indefinido, igual que ha sucedido con otros virus cuya existencia consideramos normal.

Desde el punto de vista sicológico, permitir que el virus asuma una característica endémica pudiera verse como una claudicación. Luce como si en lugar de combatirlo hasta vencerlo, nos resignáramos a convivir con él, manteniéndonos en lo adelante temerosos de que pueda resurgir en el momento más inesperado.

Erradicar una enfermedad transmisible no es, en principio, imposible de lograr. El ejemplo más notorio ha sido la viruela, declarada formalmente erradicada en 1980 por la Organización Mundial de la Salud. Si la viruela, causada por un virus, pudo ser eliminada, podría cuestionarse si lo mismo no pudiera hacerse con el COVID-19.

La decisión de erradicar la viruela fue auxiliada por la ausencia de un tratamiento efectivo. Sin medicamentos adecuados, el costo económico de la enfermedad, en términos de requisitos de vacunación y pérdidas de vida, aparte del impacto visual de los síntomas, creó condiciones favorables a la concertación de un acuerdo internacional con el propósito de poner fin definitivamente a la amenaza. Ayudaron también los relatos de las devastadoras consecuencias que durante siglos la humanidad padeció por ese motivo, especialmente porque algunos de los episodios documentados más dramáticos tuvieron lugar en territorio europeo.

La factibilidad de erradicar la viruela fue facilitada porque la globalización de nuestros días todavía estaba en el porvenir. Una meta similar, en cuanto al COVID-19, envolvería restricciones que tendrían un costo económico mucho más elevado, consideradas no justificables dados los efectos del virus. Resulta más eficiente dejarlo existir y protegernos contra la posibilidad de contagio. ●

gvolmar@diariolibre.com

Plaga afecta producción habichuelas en San Juan

SD. Entre un 40 y un 50 por ciento de la producción de habichuelas en el valle de San Juan se está perdiendo, afectado por la mosca blanca (Bemisia tabaco), que inocular un virus en ese producto agrícola, conocido como “mosaico dorado”.

La información la ofreció Manuel Matos, productor y dirigente agrícola de esa provincia, quien confirmó a Diario Libre que, aunque históricamente es un problema que ha afectado el valle de San Juan, este año ha sido una infestación “muy grave”.

Explicó que el virus pone las plantaciones de habichuelas amarillas y dejan de producir. Este virus tiene la particularidad que no deja que haya productividad. Se inocula en las plantaciones, entonces estas florecen, pero no producen granos. “Ese es el problema básico que hay ahora mismo en la provincia”, declaró.

En septiembre y octubre, períodos en los cuales deben producirse lluvias de consideración, la población de mosca blanca disminuye drásticamente, pero el año pasado no fue así. ●

Antonio Marte: precios del pasaje no aumentarán

Dice los precios de los repuestos se han más que duplicado

Joaquín Caraballo

SANTO DOMINGO. El senador y presidente de la Central Nacional de Organizaciones del Transporte (Conatra), Antonio Marte, reiteró este sábado que el sector que representa no aumentará los precios de los pasajes a pesar de tener razones suficientes para hacerlo.

“No va haber aumento de precios del pasaje. Nosotros como institución mayoritaria de transporte de la República Dominicana, no vamos a anunciar aumento de precios de pasajes”, aseguró el empresario del transporte.

Señaló que el pueblo puede estar tranquilo, pero que lamentablemente por la crisis que se está viviendo han estado haciendo esfuerzos por mantener el sector, pero “yo te soy honesto, el sector transporte fracasó por completo”.

Explicó que el precio del pasaje de hoy con el galón de gasoil a RD\$212.60 es el mismo que tenía cuando el

galón costaba RD\$134.00.

“Teníamos un pasaje con gas a RD\$65.00 el galón y hoy tenemos un gas a RD\$147.00, entonces, explícame, qué hacemos. Pero también, un tanque de aceite lo comprábamos a RD\$33,000 hace dos meses y hoy lo tenemos en RD\$52,000”, indicó el también legislador.

Añadió que una goma la compraban en RD\$17,000, la misma goma cuesta hoy RD\$33,000. Dijo que en esa misma situación están los repuestos y todo lo que involucra el sector transporte. “No hay cómo vivir y por eso es que te puede decir que la situación del sector es difícil”, expresó el presidente de Conatra.

Al conversar con Diario Libre dijo que los miembros de Conatra ronda por los 156,000 registrados, de acuerdo al último censo.

Dijo que hay metas que se les han caído al sector por los altos costos de los combustibles y los repuestos. Entre esas metas está cambiar varias de sus unidades.

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) congeló el precio de todos los combustibles para la semana del 29 de enero al 4 de febrero. ●

Sugieren avanzar en la agenda turística

SD. La recuperación del turismo y la economía, y su participación en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) han puesto a la República Dominicana en el primer plano del escenario turístico mundial. Este auge invita a seguir avanzando para aprovechar esta oportunidad, planteó el presidente de la Asociación de Hoteles del Este (Asoleste), Ernesto Veloz.

Señaló que es necesario avanzar con rapidez en algunos temas importantes de la agenda pendientes, que son el cuidado de las playas, el ordenamiento territorial y la aprobación del acuerdo con Estados Unidos, para que todos los aeropuertos dominicanos puedan optar por el beneficio del prechequeo en los vuelos hacia esa nación.

“La pandemia demostró nuevamente la importancia del mercado estadounidense, por lo que, como parte de una estrategia por COVID, la preautorización es una herramienta que, sumada a nuestras ventajas comparativas, nos confiere más competitividad”, dijo. ●



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del procedimiento: SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0003

Adquisición de Equipos, Soluciones y Licencias para el área de Tecnología y Ciberseguridad de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Equipos, Soluciones y Licencias para el área de Tecnología y Ciberseguridad de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a las oficinas de la Superintendencia de Bancos, ubicadas en la Av. México #52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, R.D., en horario de 8:30 AM a 4:00 PM, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución, www.sb.gob.do o del Portal de la DGCP, <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/>, para la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el viernes 18 de marzo del 2022 hasta las 10:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Salón Multiusos de la Superintendencia de Bancos, en presencia de un Notario Público.

Los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Av. México #52, Esq. Av. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809.685.8141 - www.sb.gob.do

REDES SOCIALES [f](#) [@](#) [t](#) [v](#) @superdebancosrd



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del procedimiento: SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0004

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LIDERAZGO Y GESTIÓN PARA ENCARGADOS, COORDINADORES Y PERSONAL DE MANDOS MEDIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a los interesados a presentar propuestas para la Contratación del Servicio de Diseño e Implementación de un programa de desarrollo de competencias de liderazgo y gestión para Encargados, Coordinadores y personal de Mandos Medios de la Superintendencia de Bancos.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a las oficinas de la Superintendencia de Bancos, ubicadas en la Av. México #52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, R.D., en horario de 8:30 AM a 4:00 PM, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución, www.sb.gob.do o del Portal de la DGCP, <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/>, para la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el martes 22 de marzo del 2022 hasta las 10:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Salón Multiusos de la Superintendencia de Bancos, en presencia de un Notario Público.

Los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Av. México #52, Esq. Av. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809.685.8141 - www.sb.gob.do

REDES SOCIALES [f](#) [@](#) [t](#) [v](#) @superdebancosrd